



MUNICIPIO DEL GUADALAJARA

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LSCC-GDL-075-025

SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA
EL EVENTO DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA
INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
PARA LA DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS”**



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **GLOSARIO** descrito en las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-075-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS PARA LA DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS**”.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:00** nueve horas del día **05 cinco de septiembre de 2025 dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones con domicilio en Nicolás Regules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; (referencia planta alta del Mercado de Mexicaltzingo), se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, todos ellos de la **DIRECCIÓN**, con el objeto de realizar la **MODIFICACIÓN** a la **CONVOCATORIA** de las **BASES** de la **LICITACIÓN** mencionada al rubro, esto de conformidad con lo establecido en el artículo 62 numeral 1 de la **LEY**, se realiza la siguiente:

MODIFICACIÓN:

1. **Única.** – Se modifica en el apartado **ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS** denominado, numeral **3. Objetivo del bien o servicio** y **5. Descripción general del servicio** inciso 1.1 de las **BASES** para quedar como sigue:

DICE:

[...]

3. **Objetivo del bien o servicio:** Ofrecer actividades culturales y de contenido artístico en el marco de las fechas conmemorativas y de trascendencia social: Conmemoración del Día Internacional de los pueblos originarios del día 17 al 21 de septiembre de 2025

[...]

DEBE DECIR:

[...]

3. **Objetivo del bien o servicio:** Ofrecer actividades culturales y de contenido artístico en el marco de las fechas conmemorativas y de trascendencia social: Conmemoración del Día Internacional de los pueblos originarios en donde la fecha señalada deberá considerarse de manera enunciativa más no limitativa, esta podrá cambiarse, durante la vigencia del contrato, conforme a las necesidades operativas que determine el área requirente, respetando en todo momento las condiciones, alcances y obligaciones establecidas en el presente anexo.

Para efectos de la modificación de la fecha del evento, bastará con la notificación expresa que realice el área requirente al participante adjudicado, ya sea mediante oficio, correo electrónico institucional u otro medio de comunicación, sin que ello implique una modificación al contrato ni la necesidad de formalizar un convenio modificatorio.

Dicha notificación tendrá plena validez administrativa y deberá ser atendida por el participante adjudicado en los términos y plazos señalados, respetando en todo momento las condiciones técnicas, operativas y legales establecidas en el presente anexo.

DICE:

[...]

Fecha: Contrato de servicio integral del evento denominado “Evento Intercultural 2025” en el marco del Día Internacional de los Pueblos



► Adquisiciones

Indígenas, en un horario de 9:00 a 21:00 horas. En los portales de presidencia y paseo alcalde entre Hidalgo e Independencia. Del día 17 al 21 de septiembre de 2025.

[...]

DEBE DECIR:

[...]

Fecha: Contrato de servicio integral del evento denominado "Evento Intercultural 2025" en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. En los portales de presidencia y paseo alcalde entre Hidalgo e Independencia, en donde la fecha señalada deberá considerarse de manera enunciativa más no limitativa, esta podrá cambiarse, durante la vigencia del contrato, conforme a las necesidades operativas que determine el área requirente, respetando en todo momento las condiciones, alcances y obligaciones establecidas en el presente anexo.

Para efectos de la modificación de la fecha del evento, bastará con la notificación expresa que realice el área requirente al participante adjudicado, ya sea mediante oficio, correo electrónico institucional u otro medio de comunicación, sin que ello implique una modificación al contrato ni la necesidad de formalizar un convenio modificatorio.

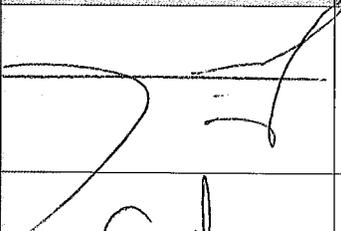
Dicha notificación tendrá plena validez administrativa y deberá ser atendida por el participante adjudicado en los términos y plazos señalados, respetando en todo momento las condiciones técnicas, operativas y legales establecidas en el presente anexo.

[...]

Se informa que prevalecen los términos y condiciones establecidas en las **BASES** de la **LSCC-GDL-075-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS PARA LA DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS**", que no fueron modificadas en la presente acta.

Después de dar lectura a la presente Acta, sin más que aclarar, se da por terminado este acto, siendo las **09:05** nueve horas con cinco minutos, del día mismo día en que dio inicio.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas de conformidad por los asistentes, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. TANIA KAREN MURILLO AGUIRRE	SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----

